



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**N° 284-2023-DFCC**  
**Bellavista, diciembre 29, 2023.**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 39° considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 39.3 los Órganos de Apoyo Administrativo, dentro de los cuales en el inc. e) figura el Comité de Servicios Generales;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 61°; los órganos de apoyo administrativo brindan los servicios y el apoyo técnico que requiere el funcionamiento de la Facultad. Estas unidades están sujetas a sus respectivos reglamentos;

Que, el artículo 85° del Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 133-2016-CU de fecha 20/10/2016, dispone que esta unidad es el órgano encargado de coordinar -con las oficinas de la administración central- la atención de los servicios de mantenimiento, abastecimiento y personal, que permita el normal funcionamiento de todas las dependencias de la Facultad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 277-2022-DFCC (TR-DS) de fecha 28/12/22; se designó al Mg. Modesto Roland Alcántara Ramírez como Presidente del Comité de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023;

Que, siendo de vital importancia garantizar el mantenimiento y limpieza de toda la infraestructura de la Facultad, así como el control físico de los bienes, se hace necesario optar por la continuidad del precitado docente en la Presidencia de dicho Comité;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

**RESUELVE:**

1. **RENOVAR LA DESIGNACIÓN, del docente ordinario ASOCIADO TC. Mg. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ, como PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024.**
2. Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Servicios Generales de la UNAC; Departamento Académico de Contabilidad, Secretaría Académica-FCC e interesados.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Freddy Nicolás Salazar Chantre*  
/DECANO

C. Backus

